E.S.E. Hospital Cristo Rey Balboa Risaralda	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** **HOSPITAL CRISTO REY** **NIT. 891.411.665-4** **PROCESO DE CONTRATACIÓN** **DESIGNACION DE SUPERVISOR**

Balboa - Risaralda, fecha: *01 de junio de 2026*

Señor (es)

Dora Nancy Ruiz Benjumea
Cargo: Profesional universitaria

Elkin Cataño Villarreal
Cargo: Médico

Supervisor (es)

Ref.

clase	Contrato de. **PROVISIÓN DE PERSONAL**	No **115**	CONTRATISTA	**EMPRESA DE EMPLEOS TEMPORALES CONSTRUYENDO S.A.S**

Me dirijo a usted con el fin de comunicarles que han sido designado(s) como supervisor(s) del contrato enunciado en la referencia, el cual tiene por objeto: SUMINISTRO DE PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE APOYO EN MISIÓN, REQUERIDO POR LA E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY DE BALBOA, CON EL FIN DE FORTALECER LA EJECUCIÓN PARCIAL DE SUS PROCESOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, CONFORME A LOS PERFILES, FUNCIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS ANEXOS 1 Y 2, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO Es pertinente señalarle que la labor de supervisión debe entenderse como sinónimo de control, vigilancia, coordinación y demás concordantes, y la persona designada para tales efectos debe cumplir labores tales como:

- Suscripción del acta de iniciación
- Recibir parcial y/o totalmente el objeto contractual
- Velar por el cumplimiento de los cronogramas
- Requerir al contratista cuando a ello haya lugar
- Autorizar los reajustes a que haya lugar
- Controlar y autorizar los pagos que deban realizarse
- Verificar las calidades del objeto entregado de acuerdo con las calidades y especificaciones contratadas
- Proyectar el acta de liquidación del contrato
- Realizar las demás labores a que haya lugar de acuerdo con la especificidad del contrato y de conformidad con la naturaleza del mismo

- Verificar la afiliación del contratista y del personal que labore en la ejecución del contrato al sistema de seguridad social en el régimen contributivo cuando sea del caso.- Decreto 2170 de 2002 art. 27; Ley 828 de 2003; Ley 789 de 2002.-

Cordialmente,

JORGE HERNAN VÉLEZ PATIÑO

Gerente

Notificado

Notificado